MEMORANDO GIT.397.2022 - 12-10-2022 03:08 PM

PARA: **MERLY KATHERINE PARRA DÍAZ**
Tesorera - CAS

DE: **DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

ASUNTO: ACTA PARCIAL 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2022

OBJETO: PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER.

VALOR INICIAL:	$ 211.648.883,33
VALOR TOTAL:	$ 211.648.883,33
DURACIÓN:	5 MESES Y 5 DÍAS
FECHA DE INICIO	26 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR PAGADO:	$ 40.964.300,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 40.964.300,00
SALDO PENDIENTE POR COBRAR	$ 129.720.283,33

En virtud de la cláusula FORMA DE PAGO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022, se autoriza el pago correspondiente a la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 40.964.300,00), este valor hace referencia al segundo (2) pago mediante acta parcial No 2. De conformidad con el informe de seguimiento interventoría No. 2.

Por medio del presente escrito hago entrega de los siguientes documentos, con el fin de que sean anexados a la carpeta respectiva.

- Acta Parcial 2
- Certificación Bancaria
- Factura No. SI300
- Certificación de Pagos Parafiscales
- Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes.
- Certificación Junta Central de Contadores
- Fotocopia Cedula del Contador

- Informe de Actividades
- Informes de Interventoría Seguimiento interventoría No. 2
- Rut.

Cordialmente,



DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

MEMORANDO GIT.396.2022 - 12-10-2022 03:03 PM

PARA: **MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS**
Contadora CAS

DE: **DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

ASUNTO: ACTA PARCIAL 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2022

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir acta parcial No. 2 de la cuenta del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022, cuyo objeto es: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER", por lo tanto, no es un contrato conexo de obra. Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

BANCO PICHINCHA

CERTIFICA

Que el Cliente **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENT** , con número de identificación **804003326** , mantiene vínculos comerciales con nuestra Entidad, a través de la(s) cuenta(s) de depósito cuyas condiciones se detallan a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
410969648	Cuenta de Ahorros	2019/10/10	Cuenta Activa

Este documento es dirigido a A QUIEN PUEDA INTERESAR por solicitud del cliente.

La cuenta mencionada se encuentra activa y ha sido manejada de acuerdo con las normas y políticas vigentes.

La presente se expide a solicitud del cliente, el 2020/09/14



KIARA TATIANA PRADA UNIBIO
Firma Autorizada

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT. 804003326-6
CALLE 35 17 77 OFICINA 301
Bucaramanga, Santander
TEL: 6076705425
facturacion@sisteco.com.co
http://sisteco.com.co/

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SI300

SEÑOR(ES):

CLIENTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT: 804000292-0
DIRECCIÓN: CARRERA 12 9 06 BARRIO LA PLAYA
CIUDAD: San Gil
TEL: 7238925
CORREO: sistemas@cas.gov.co
RESPONSABILIDADES FISCALES: O-13 - Gran contribuyente | O-23 - Agente de retención IVA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/10/2022 10:30 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/10/2022
FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 11/10/2022 10:41 AM
DOCUMENTO ORIGEN: SI300
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Plan contratado	Descripción plan		Tipo facturación
Periodo facturado	**Fecha inicio periodo facturado**	**Fecha fin periodo facturado**	**Fecha Corte Facturación**

Nro	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	IVA	Total
1	CARTELERAS DIGITALES	1.00	8,405,514.02	1,597,047.66	10,002,561.68
2	SEGURIDAD GESTIONADA	1.00	3,914,212.50	743,700.38	4,657,912.88
3	SOLUCION CONECTIVIDAD (INTERNET Y DATOS)	1.00	16,932,397.99	3,217,155.62	20,149,553.61
4	TELEFONO VOZ IP	1.00	5,171,657.00	982,614.83	6,154,271.83

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto
IVA	34,423,781.51	19%	6,540,518.49

Subtotal Precio Unitario:	34,423,781.51
Subtotal Base Gravable:	34,423,781.51
IVA:	6,540,518.49
Total Impuestos:	6,540,518.49
Total + Impuestos:	40,964,300.00
Valor Total:	**40,964,300.00**

CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE

Información Adicional:

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764025589804 DEL 18/02/2022 RANGO AUTORIZADO DEL SI241 HASTA SI2000 VIGENCIA 24 MESES
CUFE: bdd8ca9d54bec70e222619c822db3908906e728396af915ad6ca6cdd144322d5517ec4d5dcb67270b722ce940496215f
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Responsabilidades Fiscales:
R-99-PN - No aplica – Otros
Actividades Económicas:
6190 - Otras actividades de telecomunicaciones
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Proveedor tecnológico de servicios DIAN: BPM CONSULTING Ltda Nit: 900.011.395-6 /Nombre SW:Feel / www.bpmconsulting.com.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14858733746

(415)7707212489984(8020) 000001485873374 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE	SISTECO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 65 D 02 OF 201 ED ENTRE CALLES

42. Correo electrónico facturacion@sisteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3	3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	3 1 8 7 8 5 5 2 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 7 3 0	1 9 9 7 0 2 1 8		6 2 0 2	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 02 / 09 : 58: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.213.439 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional Nº 129911-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante el mes de **Septiembre** del año 2022. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los seis (06) días del mes de Octubre del 2022.

GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR
REVISOR FISCAL
T.P 129911-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT 804.003.326-6

CERTIFICA QUE:

1. La empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con la normatividad aplicable vigente.
2. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de **Septiembre de 2022** en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de **Octubre de 2022** y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es de **Septiembre de 2022.**
3. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** se encuentra paz y salvo, por los conceptos de sueldos, salarios liquidaciones y prestaciones legales y extralegales del mes de **Septiembre de 2022.**

La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de Octubre del año 2022, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el ART. 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR
Cedula de Ciudadanía 91.213.439 de Bucaramanga
REVISOR FISCAL
T.P 129911-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.213.439

CELIS VILLAMIZAR
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1961
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-AGO-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2700100-59165091-M-0091213439-20080702 01643 08184A 02 231159795


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
129911-T
GUSTAVO
CELIS VILLAMIZAR
C.C. 91213439
RESOLUCION INSCRIPCION 108 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140085


52019
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9CDB1041FC9A2F77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91213439 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 129911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: SANCIÓN DE 12 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No T-000-0658 DEL 09/05/2017, EJECUTORIADA EL 03/11/2017. FINALIZA EL 10/11/2018. **********

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804003326	6	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6190	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 35 N 17 77 OFC 301		6705425			LMUTIS@SISTECO.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24415234	E	2022-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.708.200	0	BANCO PICHINCHA S.A
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
34	24415234		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
47.316.671	49.316.671	49.316.671	47.337.504	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				32	7.656.100	0	0	0	7.656.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	469.400	0	0	0	469.400
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.136.100	0	0	0	1.136.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	2.722.400	0	0	0	2.722.400
PORVENIR	230301	800224808	8	15	3.328.200	0	0	0	3.328.200
EPS(Administradoras: 10)				34	2.143.100	0	0	0	2.143.100
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	4	189.400	0	0	0	189.400
EPS-S CAJACOPI	CCFC55	890102044	1	1	40.000	0	0	0	40.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	140.000	0	0	0	140.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	4	182.200	0	0	0	182.200
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	4	453.400	0	0	0	453.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	4	265.000	0	0	0	265.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	40.000	0	0	0	40.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	462.700	0	0	0	462.700
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	40.000	0	0	0	40.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	330.400	0	0	0	330.400
ARP(Administradoras: 1)				34	1.043.200	0	0	0	1.043.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	34	1.043.200	0	0	0	1.043.200
CCF(Administradoras: 5)				32	1.865.800	0	0	0	1.865.800
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	2	47.800	0	0	0	47.800
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	2	80.000	0	0	0	80.000
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	3	126.400	0	0	0	126.400
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	5	186.800	0	0	0	186.800
CAJASAN	CCF39	890200106	1	20	1.424.800	0	0	0	1.424.800
Gran Total					12.708.200	0	0	0	12.708.200

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.213.439 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional Nº 129911-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante los últimos seis meses. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los seis (06) días del mes de octubre del 2022.

GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR
REVISOR FISCAL
T.P 129911-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTO CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

DEPARTAMENTO SANTANDER

INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA MES DE SEPTIEMBRE

(INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD, PERIODO 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022)

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA DE SANTANDER.

Sede principal San Gil

En la sede principal San Gil durante el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, el servicio de conectividad e internet funcionan con normalidad.

Las 400 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

Se encuentran habilitadas las zonas wifi para la sede principal de San gil y en cada una de las regionales y apoyo.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.

El día 27 de septiembre se identifica una caída general del tráfico a causa de una saturación del ancho de banda causada por una router conectado a la red LAN, la solución se produjo al desconectar dicho router que estaba generando alto flujo de tráfico.

El día 13 de septiembre se realiza él envió de manual de uso de las carteleras digitales.

El día 13 de septiembre se revisan las líneas telefónicas 4000 y 4001 correspondientes a la sede regional de Bucaramanga, los teléfonos desconectados y sin fuente de corriente según manifiestan los encargados de la regional, desde la mudanza, estos elementos no se encuentran, adicionalmente, en el área de recepción no se tiene punto de red para habilitar el teléfono. Se requiere que se den solución a estos dos inconvenientes para habilitar correctamente las dos extensiones.

El día 12 de septiembre se actualiza audio de entrada para las líneas telefónicas, el nuevo audio se encuentra configurado en las líneas entrantes 60 (7) 7 238925 - 60 (7) 7 235668 - 60 (7) 7 240765

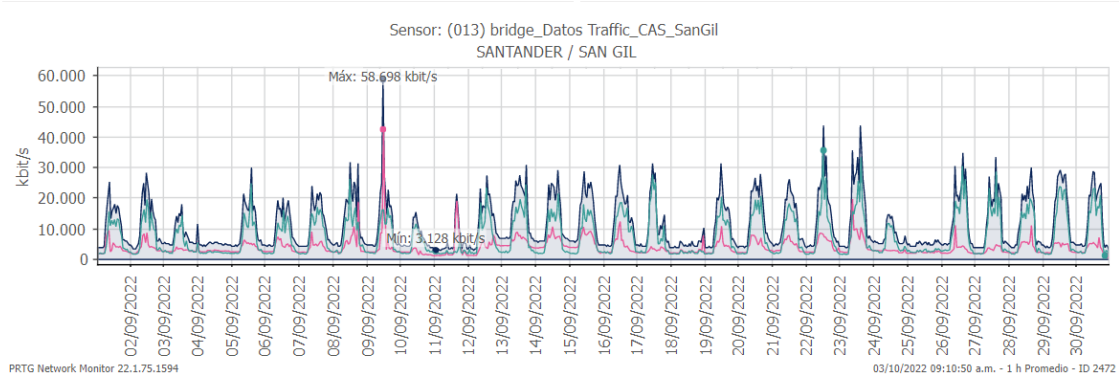
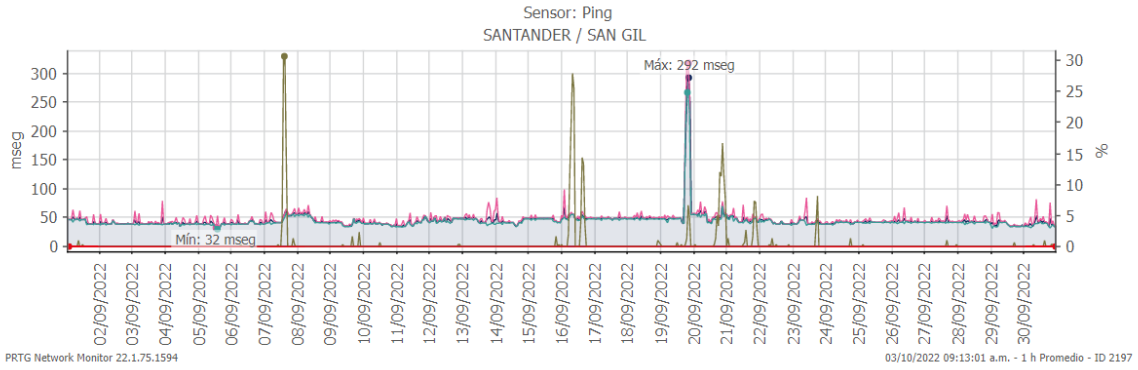


Ilustración 1. Gráfico tráfico mes en San Gil

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Evidencia de ping canal de respaldo

En la siguiente grafica se muestra únicamente el tiempo de respuesta a ping mas no la entrada en funcionamiento del canal.



Herramienta de monitoreo

1. Requisitos de sistema para PRTG

Para la instalación de sistema de monitoreo de red PRTG es necesario un servidor x64 o un entorno virtual correctamente configurado con los siguientes sistemas operativos: Windows Server 2022, Windows Server 2019, Windows Server 2016, Windows Server 2012 R2 o Windows 11. Además, para nuevas instalaciones de servidor central de PRTG, se recomienda .NET Framework 4.8.

Además, debe contra mínimamente con las siguientes características:

- Numero de núcleos de CPU: 6
- RAM: 6 GB
- Espacio en disco: 100 GB

Pool de direcciones IPV4

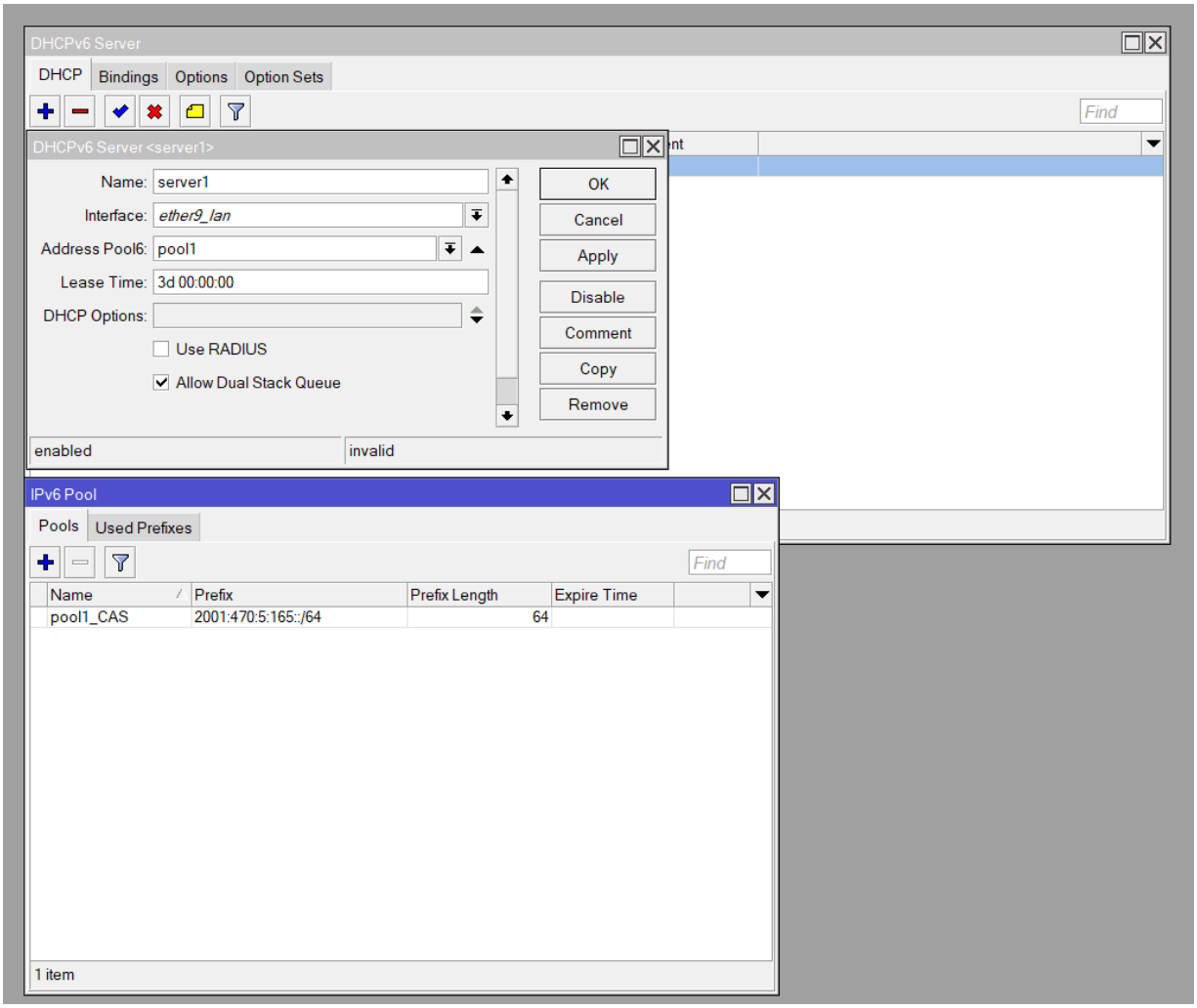
- 191.102.100.16 / 29
 - 191.102.100.18/29
 - 191.102.100.19/29
 - 191.102.100.20/29
 - 191.102.100.21/29
 - 191.102.100.22/29

Pool de direcciones IPV6

La siguiente es el pool de direcciones IPV6 y configuración necesaria para habilitarlo en uno de los puertos del Router:

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

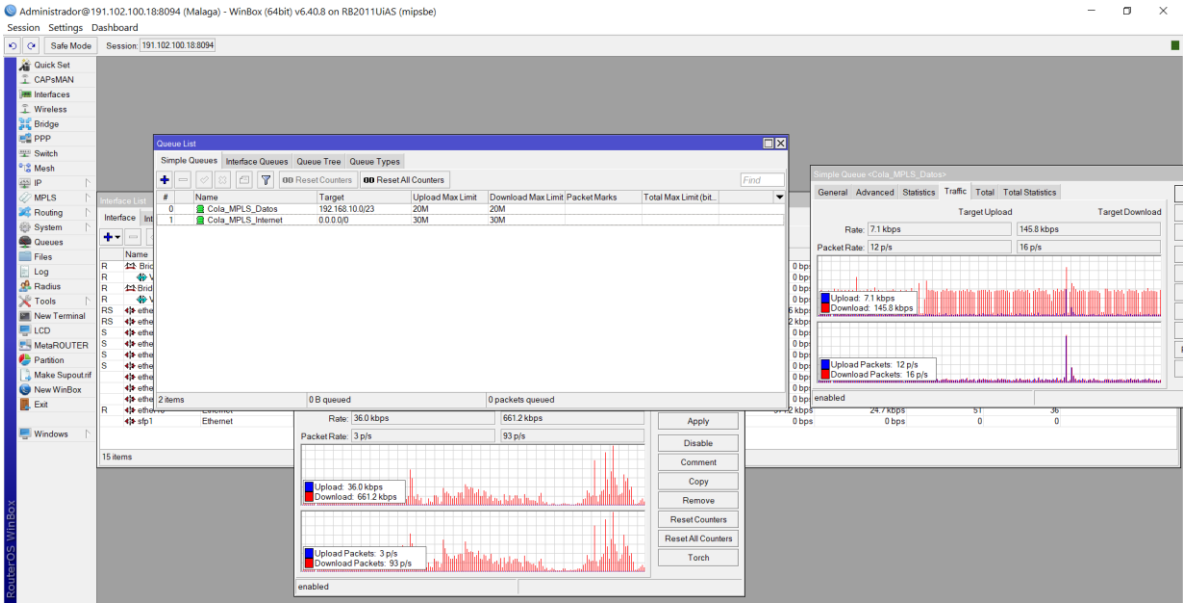
- 2001:470:5:165::/64

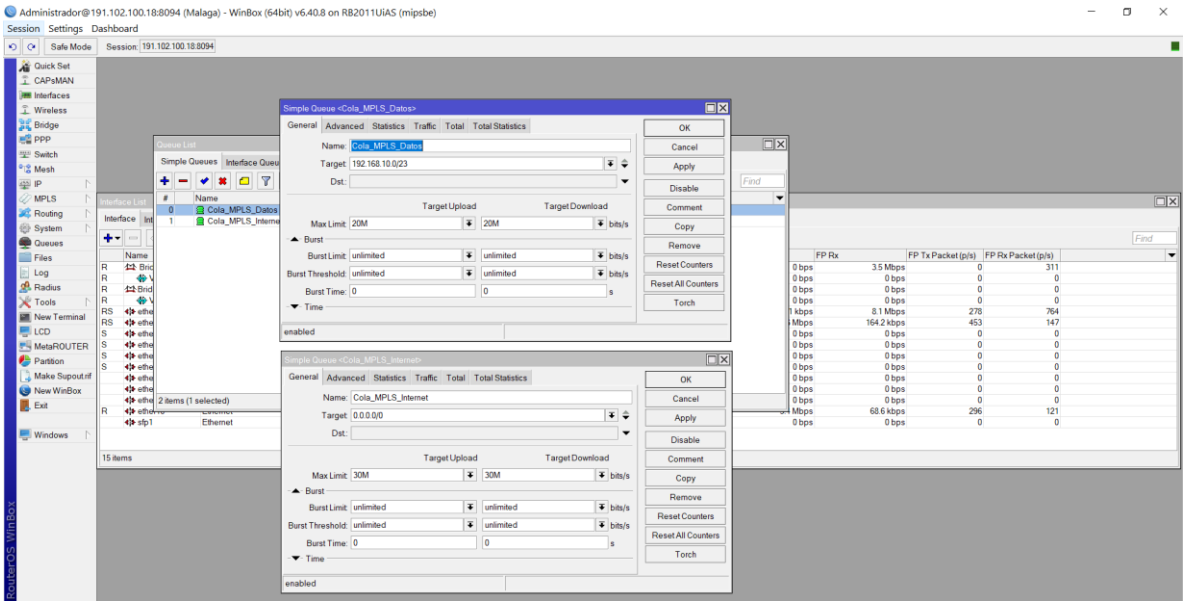


Segmentación de trafico:

En la siguiente ilustración se muestra la configuración realizada en cada una de las sedes regionales:

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.





Directorio líneas de atención

La atención a incidentes, solicitudes de soportes, requerimientos y demás tanto para la sede principal en San Gil como para las sedes regionales se debe tramitar en la línea de atención **(607) 6526000**, se tomará la solicitud y se remitirá al área encargada para dar solución al asunto.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Para el inicio de la ejecución del contrato en la etapada de instalación y configuración de los equipos se realizó la implementación de vlans dentro de los equios de la entidad y conforme a las posibilidades que estos equipos permiten.

Dicho cronograma fue entregado en el documento Metodología del Servicio en el numeral 2.1. Cronograma de implementación y puesta en servicio, el cual este contenido dentro de las actividades de implementación Servicio de conectividad

Sede Socorro:

En la regional de Socorro durante el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.

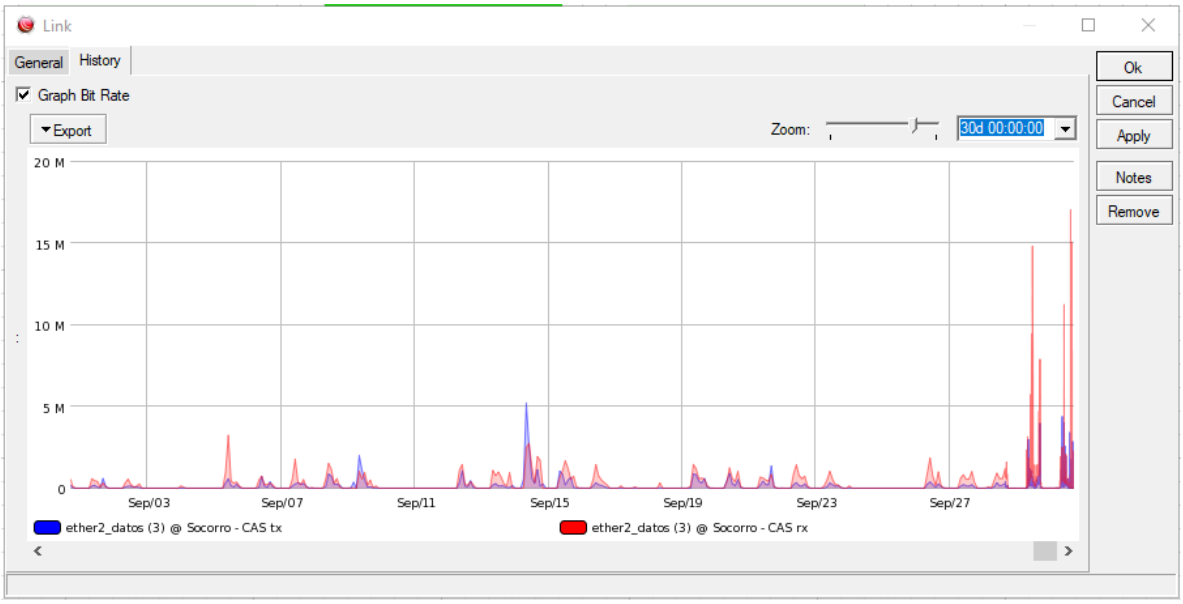


Ilustración 2. Tráfico mes Socorro

Sede Vélez:

En Vélez, en el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022,

El servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad. Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.

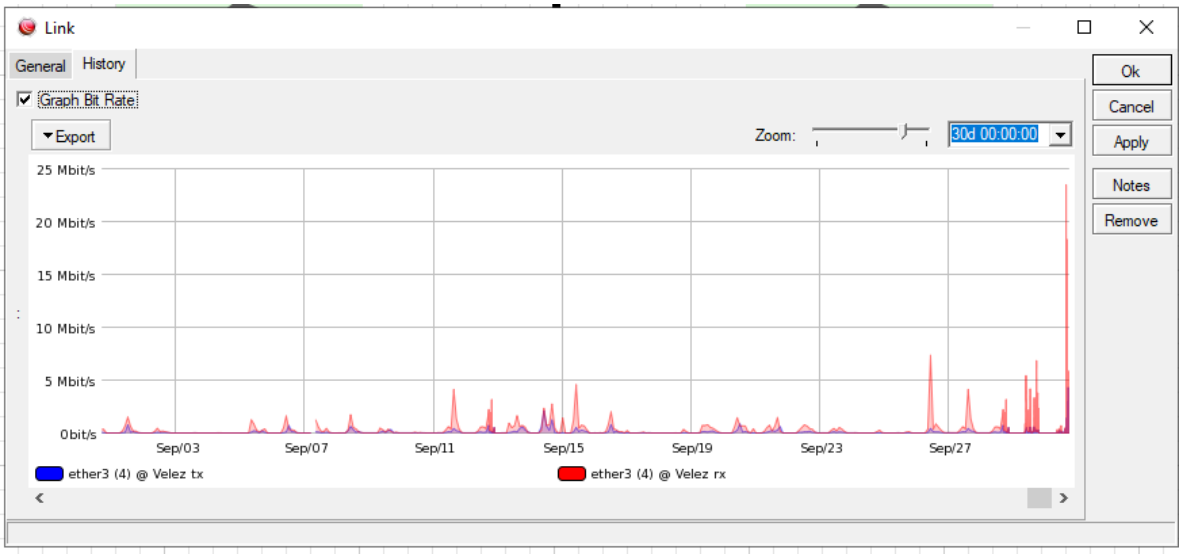
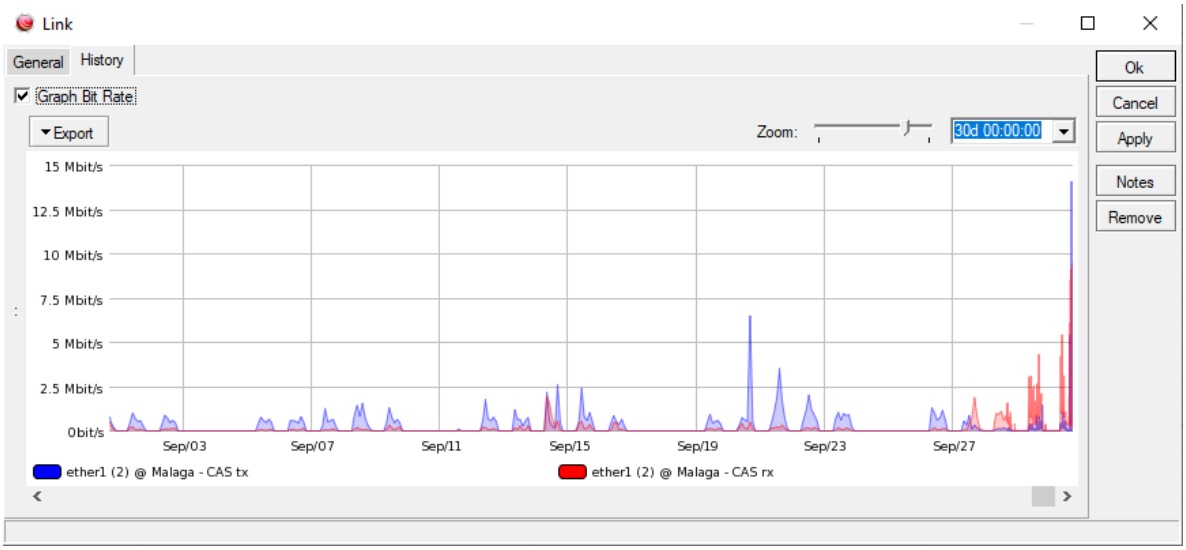


Ilustración 3. Tráfico mes Vélez

Sede Málaga:

En Málaga, en el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad. Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Ilustración 4. Tráfico mes Málaga

Sede Barrancabermeja:

En Barrancabermeja, en el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.

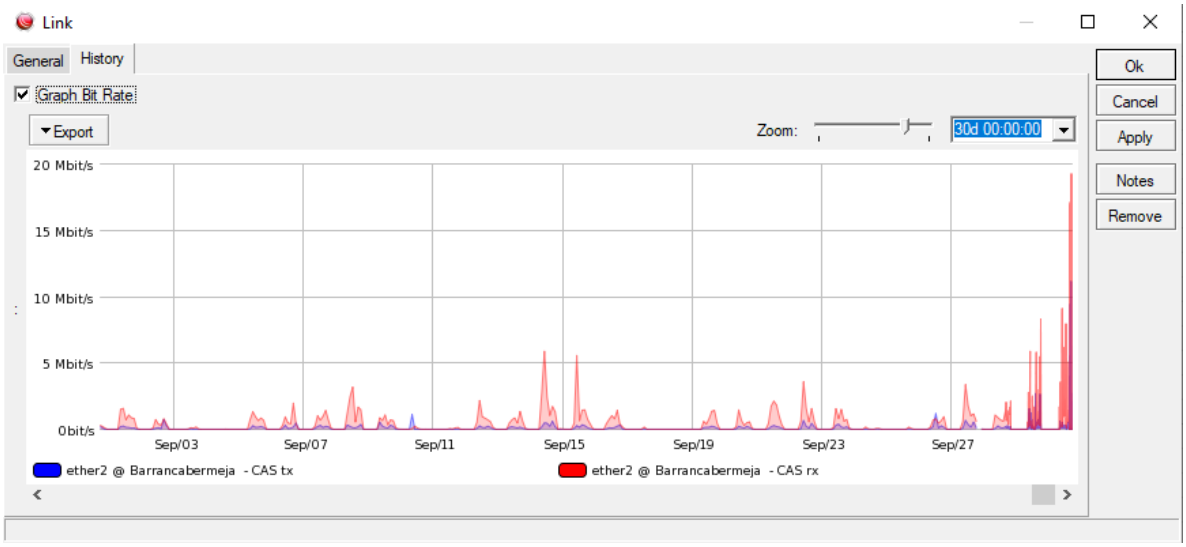


Ilustración 5. Tráfico mes Barrancabermeja

Sede Bucaramanga:

En Bucaramanga, en el periodo 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

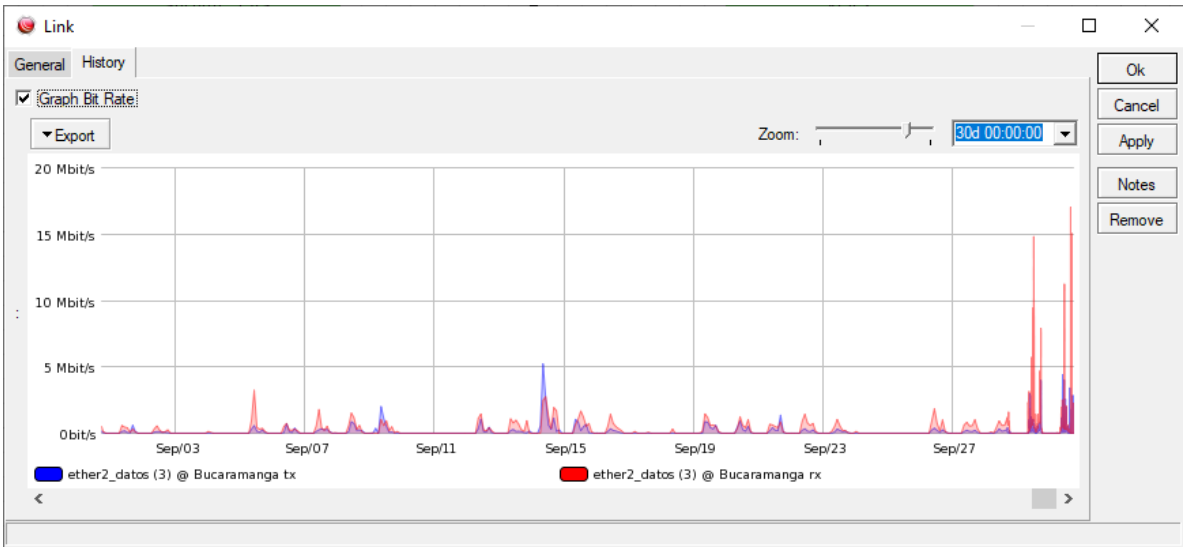
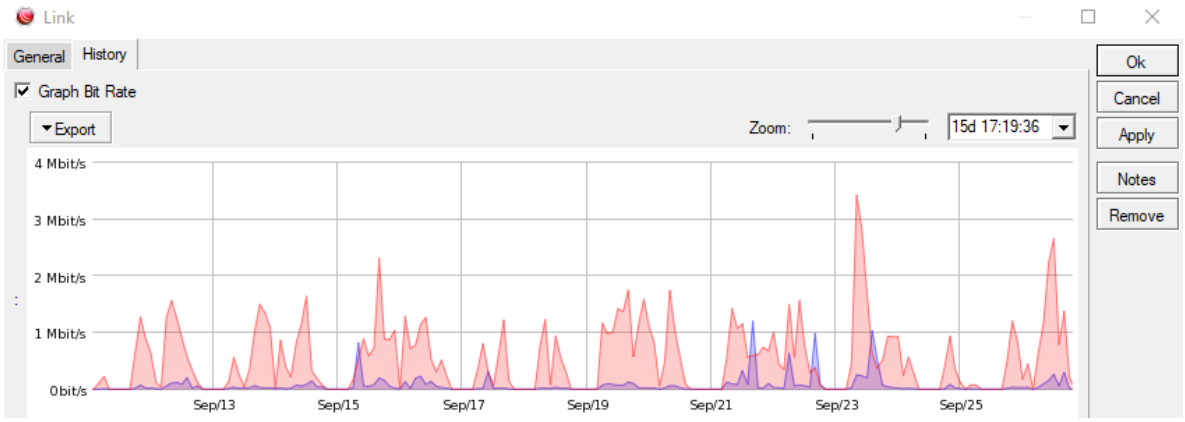


Ilustración 6. Tráfico mes Bucaramanga

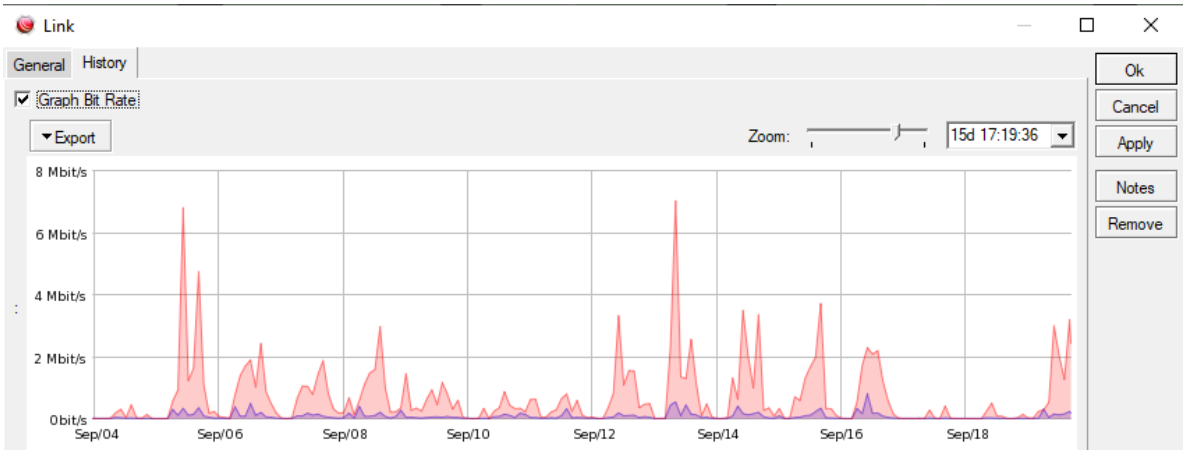
Sede Cimitarra:

Las 10 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.



Sede San Vicente de Chucurí:

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



Las 10 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

El servicio en general durante este periodo es satisfactorio:

- La comunicación a través de la Red MLPS en las Regionales y la sede principal responden en correcto funcionamiento.
- El canal de internet asignado en cada sede opera y satisface los requerimientos de los usuarios.
- La telefonía funciona correctamente, durante el periodo se logra realizar llamadas locales fijas, fijas nacionales, a celular y 018000.
- Las zonas Wifi operan con normalidad.
- El acceso público a servidores CITA Y SIG operan satisfactoriamente.
- Todo el tráfico requerido está pasando por el equipo Mikrotik 3011, esto en las sedes regionales y sede principal.

Documento elaborado y aprobado por:

Nombre	Identificación	Cargo	Firma
Proyectó Ing. ALDAIR GONZALEZ	1.095.815.409	PROFESIONA I TELECOMUNICACIONES	
Revisó Ing. OSCAR LIZARAZO	91.539.142	COORDINADOR DE PROYECTOS	
Aprobó Ing. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**INFORME SEGUIMIENTO SUPERVISION O INTERVENTORIA**	**Codigo: F-PCT-008** **Versión: 09** **Hoja 1 de 1** **Fecha Aprobación: 1/06/2020**

FECHA PRESENTACION INFORME	5 de octubre de 2022				
CLASE DE CONTRATO:	**DE OBRA**		**CONSULTORIA**		
	CONVENIOS		**OTROS**	x	
No. DEL CONTRATO	**00861-2022**		**FECHA**	**26 de julio de 2022**	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente SAS -SISTECO SAS- RL Luis Felipe Mutis Camargo				
FECHA INICIACION	26 de julio de 2022		**FECHA TERMINACION**	30 de diciembre de 2022	
SUPERVISOR	Sandra Lucia Pachón Moncada- Jefe GIT		**INTERVENTOR**	N/A	

ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL

ALCANCE O ACTIVIDAD	PRESUP. PROGRAMADO	TIEMPO PROGRAMADO	VALOR EN %
Solución conectividad (Internet y datos)	$ 104.106.026,99	5 meses y 5 dias	49%
Teléfono Voz IP	$ 31.797.071,24		15%
Seguridad gestionada	$ 24.065.883,19		11%
Carteleras Digitales	$ 51.679.901,91		24%
	$ 211.648.883,33		**100%**

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA	1	**MES**	26 de agosto - 25 de septiembre

ALCANCES O ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

ALCANCE O ACTIVIDAD	PRESUP. EJECUTADO	TIEMPO DE EJECUCION	% EJECUTADO
Solución conectividad (Internet y datos)	$ 20.149.553,61	2 meses	19,04%
Teléfono Voz IP	$ 6.154.271,85		5,82%
Seguridad gestionada	$ 4.657.912,88		4,40%
Carteleras Digitales	$ 10.002.561,66		9,45%
	$ 40.964.300		**38,71%**

Acta No.	CONCEPTO (Inicio,prorroga, Suspen, Reincio,etc)	FECHA INICIO DEL ACTA	FECHA TERMINACION DEL ACTA	POLIZA	VALORES		
					ANTICIPO	AMORTIZADO	PAGOS EFECT. A LA FECHA
1	Acta Inicio	26 de julio de 2022	30 de diciembre de 2022	**14-44-101157803** Cumplimiento **14-40-1011046715** Responsabilidad contractual	N/A	N/A	$ -
2	Acta parcial 1	26 de julio de 2022	25 de agosto de 2022	N/A	N/A	N/A	$ 40.964.300,00
3	Acta parcial 2	26 de agosto de 2022	25 de septiembre de 2022	N/A	N/A	N/A	

SEGUIMIENTO AL CONTROL AMBIENTAL Y LEGAL

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	REQUISTO LEGAL AMBIENTAL	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

SEGUIMIENTO AL CONTROL DE RIESGOS Y PELIGROS

RIESGOS Y PELIGROS EN OBRAS	SUB-PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL QUE LO CONTROLA	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	REQUISITO LEGAL SySO ASOCIADO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

Poliza de cumplimiento N° **14-44-101157803** inicio: 12 de julio de 2022 fin: 31 de julio de 2022

Poliza de responsabilidad contractual N° **14-40-1011046715** inicio: 12 de julio de 2022 fin: 31 de julio de 2022

FIRMA INTERVENTOR

FIRMA SUPERVISOR

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recoleccion, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER, CAS

ACTA PARCIAL 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022

CONTRATO	ORDEN DE TRABAJO	CONVENIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022		

CONTRATISTA: **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS**
NIT. 804.003.326-6
R.L LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
C.C 91.249.620 de Bucaramanga.

OBJETO: PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER.

VALOR INICIAL:	$ 211.648.883,33
VALOR TOTAL:	$ 211.648.883,33
DURACIÓN:	5 MESES Y 5 DÍAS
FECHA DE INICIO	26 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR PAGADO:	$ 40.964.300,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 40.964.300,00
SALDO PENDIENTE POR COBRAR	$ 129.720.283,33

En la ciudad de San Gil, a los Doce (12) días del mes de Octubre de 2022, y en virtud del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00861-2022, se autoriza el pago correspondiente a la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 40.964.300,00), este valor hace referencia al segundo (2) pago mediante acta parcial No 2. De conformidad con el informe de seguimiento interventoría No. 2.

De acuerdo con la cláusula Tercera del contrato, La CAS, pagará el valor del contrato de forma parcial mediante mensualidades vencidas a partir de la prestación efectiva del servicio, es decir, una vez realizada la fase de instalación, empalme e implementación, la cual no podrá superar el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio, de conformidad con la oferta económica de valor mensual aprobada, con el servicio prestado y a satisfacción de LA CORPORACION, previa certificación expedida por el Supervisor asignado del contrato, expedición de factura y agotados los trámites administrativos reglamentarios.

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

1. CONSIDERACIONES

1.

No. PAGO	% AVANCE PAGO	ACTIVIDAD EJECUTADA	ACTIVIDAD GENERAL PARA PAGO
1	19,35%	Carteles digitales, seguridad gestionada, solución conectividad (internet y datos), teléfono voz ip. Durante el periodo de 26 de Julio de 2022 a 25 de Agosto de 2022.	Mediante acta firmada con el supervisor acordes con las actividades y facturación presentada por el contratista
2	19,35%	Carteles digitales, seguridad gestionada, solución conectividad (internet y datos), teléfono voz ip. Durante el periodo de 26 de agosto de 2022 a 25 de Septiembre de 2022.	Mediante acta firmada con el supervisor acordes con las actividades y facturación presentada por el contratista

El pago relacionado en la presente acta, corresponde a lo relacionado en la factura presentada por el contratista.

2. PARA LA FACTURACION

Mediante la suscripción de la presente acta de recibo parcial No. 2,

- SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS. En adelante el CONTRATISTA, representado por LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 91.249.620 de Bucaramanga, quien actúa en su calidad de REPRESENTATE LEGAL.

- LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, representada por SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, quien actúa en calidad de Supervisora del contrato.

Dejan constancia que:

a) EL CONTRATISTA ha ejecutado el 19.35 % del valor inicial del Contrato objeto de la presente Acta; para un porcentaje acumulado del 38,71% del valor inicial del contrato.

b) En esta factura No. SI300, se cobran los recursos utilizados durante la ejecución del avance equivalente al 19.35% del valor inicial del contrato.

c) Como consecuencia de lo consignado en el numeral anterior, se efectúa la relaciónde lo ejecutado a la fecha, el cual se registra en el siguiente cuadro:

CONTRATO INICIAL

FECHA DEL ACTA	ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR FACTURA ($) CON IVA	VALOR ACTAS ($)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO(%)
26/07/2022	Acta de Inicio	$ 211.648.883,33	$ 211.648.883,33	$ 0	0.000000%
19/09/2022	Acta Parcial 1	$ 211.648.883,33	$ 40,964,300.00	$ 40,964,300.00	19,35%
12/10/2022	Acta Parcial 2	$ 211.648.883,33	$ 40,964,300.00	$ 40,964,300.00	19,35%
TOTAL					38,71%

La presente Acta sirve de base para la presentación de la correspondiente factura o cuenta decobro por parte del CONTRATISTA

d) Para que produzca efectos vinculantes, esta Acta debe ser suscrita por el CONTRATISTA Y CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

En consecuencia, se firma en San Gil, a los Doce (12) días del mes de octubre de 2022.

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Jefe Oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo
Supervisora – CAS

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
C.C. No. 91.249.620 de Bucaramanga
Representante Legal
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
Contratista